

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Fernando

VALOR \$ 1,00 Nº 0003450

La Tesorería Municipal del Cantón San Fernando a petición de parte interesada:

CERTIFICA:

Que, Sr. Hugo Piedra Quito no
adeuda cantidad alguna a esta Municipalidad; en tal virtud autoriza al interesado
para rendición de cuentas año 2014 como Concejal

San Fernando, a 26 de Marzo de 20 15


GAD MUNICIPAL DE
SAN FERNANDO
TESORERÍA
AZUAY - ECUADOR

TESORERO MUNICIPAL

Información de deudas del Contribuyente

Identificación del

Contribuyente 0100076389001
Razón Social / Apellidos y Nombres PIEDRA QUITO CARLOS HUGO
Fecha de Corte 08-MAR-2015

Deuda Firme	Impugnaciones
No registra deudas firmes	No registra impugnaciones

Consulta Contribuyentes con Obligaciones Firmes e Impugnadas

1. La información registrada puede variar de existir el pago o justificación de las deudas pendientes en los últimos días.
2. Para mayor detalle de las deudas firmes por favor acuda a los siguientes canales de atención:
 - * Departamentos de Cobranzas a nivel Nacional: (<http://www.sri.gob.ec/web/guest/agencias-del-sri>)
 - * Opción de consulta de obligaciones y deudas que mantiene con el SRI disponible en Tu Portal (<https://declaraciones.sri.gob.ec/tuportal-internet/>).
 - * O comuníquese a nuestro Contact Center 1700 774 774 para abonados CNT y 042598441 para abonados Etapa.
3. En caso de existir inconsistencias en los datos presentados por favor acérquese a la oficina del SRI más cercana.
4. Impugnaciones son los actos que pretenden obtener la modificación, revocatoria o invalidación de un acto administrativo. Se tramitan ante la propia Administración Tributaria o los Tribunales de la República.

[Regresar](#)

Para el correcto funcionamiento de este Sitio Web se requiere **Internet Explorer 6.0 / Firefox 1.5 (o superiores)** .

Salinas N17-203 y Santiago, Edif. Alhambra | 1 700 SRI SRI (774 774) | [Política de Privacidad](#) | Copyright © 2013 SRI